

ORDEN de 22 de febrero de 2010, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 22 de febrero de 2010

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Explotación

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo
Juvenil,S.A
Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	23.871.726
a) Ventas	129.465
b) Prestaciones de servicios	23.742.261
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	13.168.139
a) Consumo mercaderias	71.647
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.819.575
c) Trabajos realizados por otras empresas	11.276.917
5. Otros ingresos de explotacion	4.026.550
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	16.550
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	4.010.000
6. Gastos de Personal	12.497.118
a) Sueldos, salarios y asimilados	9.709.120
b) Cargas sociales	2.736.998
c) Provisiones	51.000
7. Otros gastos de explotacion	2.259.514
a) Servicios exteriores	1.994.189
b) Tributos	252.085
c) Otros gastos	13.240
8. Amortizacion del inmovilizado	2.700.000
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	2.700.000
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	31.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	31.000
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	31.000
13. Gastos financieros	19.505
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	19.505
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	15.000
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	30.644.276
Resultado HABER	30.644.276



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Capital

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo
Juvenil,S.A
Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital		Previsión 2010
1. Adquisiciones de inmovilizado		6.500.000
I. Inmovilizado Intangible:		143.000
1. Desarrollo		0
2. Concesiones		0
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0
4. Fondo de Comercio		0
5. Aplicaciones informaticas		143.000
6. Otro inmovilizado intangible		0
II. Inmovilizado Material:		6.357.000
1. Terrenos y construcciones		700.000
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material		1.357.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos		4.300.000
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:		0
1. Instrumentos de patrimonio		0
2. Creditos a empresas		0
3. Valores representativos de deuda		0
4. Derivados		0
5. Otros activos financieros		0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:		0
1. Instrumentos de patrimonio		0
2. Creditos a terceros		0
3. Valores representativos de deuda		0
4. Derivados		0
5. Otros activos financieros		0
2. Cancelacion de deudas		0
a) De proveedores de inmovilizado y otros		0
b) De otras deudas		0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion		0
a) De la Junta de Andalucia		0
b) De otras Administraciones Publicas		0
TOTAL DOTACIONES		6.500.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Presupuesto Capital

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo
Juvenil,S.A
Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital		Previsión 2010
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucia		6.500.000
a) Subvenciones y Otras Transferencias		0
b) Transferencias de Financiacion		6.500.000
c) Bienes y derechos cedidos		0
d) Aportaciones socios/patronos		0
2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)		0
a) De empresas del grupo		0
b) De empresas asociadas		0
c) De otras deudas		0
d) De proveedores de inmovilizado y otros		0
3. Recursos Propios		0
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas		0
b) Recursos procedentes de las operaciones		0
c) Enajenacion de inmovilizado		0
d) Enajenacion de acciones propias		0
TOTAL RECURSOS		6.500.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;"><u>PEC 2010-3 MEMORIA PREVISIÓN 2010</u></p> <p>Como en ejercicios precedentes, la definición de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del presupuesto de Capital, provienen del proceso de planificación y presupuestación analítica interno de la cia., que sigue un curso secuencial causal y se inicia con la determinación de los objetivos corporativos y planes de acción.</p> <p>EL siguiente paso en el proceso, consiste en descender a cuantificar las principales variables operativas, partiendo en primer lugar de la estimación de los resultados de producción y venta que tendrán su reflejo en la cifra de negocio. La justificación de las previsiones de las distintas líneas de negocio se realiza en función de los servicios ya contratados, el análisis de la evolución de la demanda y en función de la tendencia mostrada en las cifras históricas más actualizadas.</p> <p>Basándonos en esto, para el próximo ejercicio se prevé una desaceleración en términos nominales de la producción y las ventas a corto y medio plazo, en consonancia con las estimaciones de la tendencia general de la demanda turística para España y Andalucía, estimándose los ingresos de la actividad hotelera a partir de una ocupación esperada global de la red del entorno del 46%, suponiendo una caída de la actividad interanual de siete puntos porcentuales, esperando alcanzar las 461.500 pernотaciones. Esta actividad principal esta asociada al objetivo nº 1 reseñado en el PAIF: "Intensificar la explotación de la Red Andaluza de albergues Juveniles llegando a un mayor número de usuarios".</p> <p>Dentro de la actividad hotelera y culminando el proceso de mejora de producción de Alimentos y Bebidas se espera el mantenimiento de los resultados debido a esta línea de negocio sin reflejar ningún impacto por variación en el nivel de precios previstos como consecuencia de las mejoras introducidas y del aumento en la calidad de los servicios.</p> <p>En este ejercicio la cia. apuesta por un nuevo impulso de la línea de negocios Extrahoteleros (acceso wifi integral, parking, instalaciones deportivas, zonas de ocio 24 h., etc.), mediante inversión propia y algunos mecanismos de cooperación publico privada para explotación de servicios. Esto se traducirá en un crecimiento esperado en términos porcentuales mayor que en ejercicios precedentes.</p> <p>Para la línea de negocio de Servicios Turísticos se espera el seguimiento de la tendencia del mercado con un descenso esperado de aproximadamente, un 7%, como así se refleja en la cuantificación de las estimaciones de resultados del objetivo nº 3: "Promoción del conocimiento de Andalucía entre los Jóvenes mediante la realización de actividades turísticas, sociales y culturales"</p> <p>Nuestro sistema de gestión se fundamenta en la prestación de un servicio de calidad, aplicando la mejora continua y la innovación en los procesos de información, gestión y comunicación con el cliente institucional y el usuario final de la iniciativa, además de velar por la imagen de marca "Junta de Andalucía", en todas nuestras actuaciones y en especial en aquellas actividades desarrolladas en Albergues Juveniles, para ello se solicita financiación para el Objetivo nº 2: "Mantenimiento de la infraestructura pública ofertada de equipamiento juvenil", mediante ejecución de programas de producción, mantenimiento, sostenibilidad y gestión patrimonial de</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Albergues Juveniles.</p> <p>A esta actividad se imputará la totalidad de las transferencias de explotación recibidas. En conformidad con la norma de valoración nº 21 sobre Fondos recibidos de la Junta de Andalucía del proyecto del Plan General de Contabilidad aplicable a las Empresas de la Junta de Andalucía, que en su punto 3: Reconocimiento y valoración de los fondos recibidos de la Junta de Andalucía, dispone: "Los fondos concedidos por la Junta de Andalucía para financiar el presupuesto de explotación y cuyo destino sea la financiación de una actividad o un área de actividad concreta o la prestación de un determinado servicio que debe ser financiado de forma específica para garantizar su efectiva prestación y tengan la consideración de no reintegrables, se registran como ingresos del ejercicio en que se concedan. A tal efecto, se consideran como tales los fondos recibidos mediante programas de actuación, inversión y financiación, contratos-programas, convenios u otros instrumentos jurídicos, siempre que en los mismos se especifiquen las distintas finalidades que puedan tener así como los importes que financian cada uno de las actividades específicas".</p> <p>La única excepción al supuesto anterior de imputación de transferencias de explotación, sería en su caso, las recibidas para las posibles compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.</p> <p>En otro orden, se reseña el mismo nivel desaceleración descrito anteriormente para la actividad de servicios prestados a través de programas encomendados por la Junta de Andalucía, esperando alcanzar la cifra de 24 actuaciones. En ese orden y en términos generales, se prevé durante el ejercicio que la actividad de la cía. se desarrolle en un entorno de decrecimiento del sector turístico y de la demanda global de servicios de ocio y tiempo libre, para lo cual la empresa va emprender medidas anticíclicas de activación de sus segmentos prioritarios de demanda y de contención ordenada de costes.</p> <p>En este punto interesa destacar que Inturjovent, como empresa pública de la Junta de Andalucía gestiona programas para diferentes Consejerías y Organismos Autónomos mediante la figura de Encomienda de Gestión, recogiénose esto en el Objetivo nº 5 reseñado en el PAIF: "Mejora de la gestión de programas encomendados por la Junta de Andalucía". En los últimos ejercicios se han venido gestionando programas para distintas Direcciones Generales ubicadas en las Consejerías de Gobernación, Innovación, Ciencia y Empresa, Educación, Igualdad y Bienestar Social y Medio Ambiente.</p> <p>Considerando que los programas gestionados y los presupuestos para su ejecución pertenecen a otras Direcciones Generales, Agencias y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía, el valor estimado para el indicador de número de programas que se gestionarán para la Junta de Andalucía, así como el presupuesto total para el ejercicio 2010, pueden sufrir modificaciones significativas en función del avance en la planificación de los proyectos que el organismo competente decida llevar a cabo para el ejercicio, en la definición última de los presupuestos destinados a su ejecución, así como de las fases del proyecto que finalmente decida encomendar a Inturjovent para su gestión.</p> <p>En relación con el Objetivo nº 4 reflejado en el PAIF: "Promoción de la inmersión lingüístico-cultural de los jóvenes andaluces", conviene asimismo destacar que el dominio de lenguas extranjeras constituye uno de los ejes de la Ley de Educación de Andalucía impulsando el conocimiento de idiomas con el objetivo de que, a medio plazo, la juventud andaluza conozca</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>un segundo idioma.</p> <p>Esta empresa, gestiona para la Consejería de Educación y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, iniciativas encaminadas a la consecución de este objetivo, en concreto el "Programa Idiomas y Juventud", destinado a jóvenes menores de 20 años, matriculados en Bachillerato y ciclos formativos de grado medio, en Institutos de Secundaria o Escuelas de Arte de la Junta de Andalucía y Centros Privados Concertados sostenidos con fondos públicos.</p> <p>Por otra parte, Inturjoven con el mismo objetivo, pero como actividad propia aprovechando las economías de escala, oferta anualmente a jóvenes mayores de 16 años una amplia cartera de "Cursos de Idiomas en el extranjero", durante todo el año, con el objetivo de promocionar el conocimiento y dominio de otro idioma entre los jóvenes andaluces, a través de cursos de calidad a precios asequibles.</p> <p>En cuanto a los objetivos reseñados nº 6, 7 y 8 asociados a la inversión en activos inmovilizados, conviene también destacar, como ha sucedido en los últimos ejercicios, la entrada en funcionamiento de la ampliación en 2010 del "Albergue Juvenil Chipiona" y la fase de lanzamiento de las obras de una nueva Instalación en Cádiz, así como las otras remodelaciones y adecuaciones funcionales en el ejercicio que van a suponer un incremento relevante en la capacidad productiva cuyo efecto se ha recogido en las estimaciones reseñadas, en las fichas PAIF 1 y PAIF 1-1.</p> <p>Esto último supone en cuanto a la evaluación económica de estas inversiones, un impacto esperado de 30.000 pernотaciones adicionales en términos anuales, que se han incorporado a las previsiones de ingresos y en definitiva a la contribución al equilibrio de la cuenta de resultados futura.</p> <p>En concordancia con este fin, siguiendo las directrices estratégicas establecidas, reseñamos que en el Presupuesto de Capital las previsiones de inversión tienen por objeto concluir el mapa definitivo de la Red de Albergues de Andalucía en las ocho capitales de provincia de la Comunidad Autónoma, así como nuevas inversiones en albergues juveniles de ampliación y mejora orientadas al incremento en la capacidad productiva, adecuación a la demanda y a la rentabilidad. Para ello se van a realizar en este ejercicio actuaciones de remodelación ampliación y adecuación funcional de instalaciones por un valor de 5.200.000 euros, incluyéndose en esta partida renovaciones de equipamiento en la totalidad de la red.</p> <p>Considerando todo lo anteriormente expuesto, la estimación de los ingresos propios no dependientes, asciende entorno a los a 11,4 millones de euros, lo que supone aproximadamente un 48% de la cifra de negocio. Esta a su vez, se distribuye previsionalmente entre Ventas de Alojamiento: 5 millones de euros, Ventas de Alimentos y Bebidas: 4 millones de euros, Servicios Turísticos: 1,8 millones de euros, Cursos de Idiomas: 400.000 euros, Ventas Reaj y otros productos: 129.000 euros, Ingresos Extrahoteleros: 174.000 euros. Por su parte, se prevén unos Ingresos por Encomiendas de Gestión entorno a los 12,1 millones de euros.</p> <p>En cuanto a gastos, las partidas de aprovisionamiento se han acomodado teniendo en cuenta las necesidades derivadas de la evolución prevista en las operaciones, estimándose el mantenimiento de la tendencia de decrecimiento moderados de precios en los mercados de materias primas y otros aprovisionamientos y de una continuación en la bajada en los mercados</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>de intermediación de servicios turísticos. En modo inverso se ha estimado el comportamiento de los costes de la energía y de los demás suministros, así como el mantenimiento del nivel de presión fiscal.</p> <p>Por último, se destaca, a diferencia del comportamiento reflejado en los últimos ejercicios, la estimación de una desaceleración en el incremento de los costes de personal, para los que se prevé un evolución correlacionada y acompasada con el desenvolvimiento esperado de la cifra de negocio, debido a la influencia directa de las medidas de mejora de la productividad y de la eficiencia en la gestión de la producción de servicios, que afectaran tanto a los costes unitarios medios por trabajador como al número de efectivos en computo anual.</p> <p>Todo ello, acompañado de una mejora de la eficacia en la adaptación de la disponibilidades de recursos a la flexibilidad que exige el desempeño estacional de la producción turística. Estos efectos repercutirán en un cambio de tendencia significativo respecto de ejercicios anteriores, mejorando la cobertura de los costes de personal respecto de los ingresos autogenerados.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<u>PEC 2010-4 LIQUIDACION EJERCICIO ANTERIOR 2008</u>			
<u>1.- RESUMEN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2008</u>			
EMPRESA: INTURJOVEN, S.A.			
SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (CUENTA DE RESULTADOS)			
	PREVISIÓN AÑO 2008	LIQUIDACION 2008	CUMPLIMIENTO %
A) INGRESOS	34.146.380 €	36.203.912 €	106%
Importe neto de la cifra de negocios	28.911.466 €	28.831.621 €	100%
Ventas	328.758 €	223.152 €	68%
Prestaciones de servicios	28.582.708 €	28.608.469 €	100%
Transferencias de financiación de explotación	4.010.000 €	4.010.000 €	100%
Otros intereses e ingresos asimilados	28.000 €	68.636 €	245%
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	1.150.000 €	2.968.262 €	258%
B) GASTOS	34.146.380 €	36.822.337 €	108%
Aprovisionamientos	18.280.660 €	19.152.533 €	105%
Gastos de Personal	11.739.948 €	12.185.743 €	104%
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.150.000 €	2.740.761 €	238%
Otros gastos de explotación	2.865.905 €	2.451.100 €	86%
Gastos financieros y gastos asimilados	28.646 €	39.644 €	138%
RESULTADO DEL EJERCICIO	0 €	-618.425 €	

2.- MEMORIA EXPLICATIVA DE LA LIQUIDACIÓN

**Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2008**

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

En el ejercicio 2008, decimotavo en la vida de la sociedad, se ha caracterizado por continuar con el despliegue de las líneas estratégicas emprendidas en ejercicios anteriores, alcanzando unos resultados análogos a estos en cuanto a la producción y venta de servicios dirigidos a los colectivos y públicos objetivos de interés social. Asimismo se ha tenido continuidad en la línea estratégica de profundización e la diversificación de las distintas áreas de negocios, flexibilizando en mayor medida la oferta de la empresa.

Esto se ha acompañado con una mejora en la adaptación a las necesidades de todos los segmentos del público objetivo a los que la Cia. dirige su actividad, en cumplimiento de lo encomendado por el accionista único de la sociedad, la Junta de Andalucía, que ha seguido confiando en este instrumento de gestión manteniendo el número de programas y recursos gestionados.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4	
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>		
<p>El resultado económico final presenta un desvío del -1,7%, en términos globales, sobre las previsiones iniciales, a pesar del incremento en la actividad de la empresa, que se ha traducido en unos ingresos de explotación (cifra de negocios) de 28.831.621 euros, que supone un incremento del 2,25% respecto del ejercicio pasado.</p> <p>Se han alcanzado los objetivos previstos en la planificación, en una mayor proporción a la esperada, en cinco de los siete objetivos determinados al inicio del ejercicio. Destacando de forma significativa, los relacionados con el cumplimiento de los objetivos de inversión reflejados en el Presupuesto de Capital, tanto los relacionados con las inversiones de renovación en equipamiento funcional, como los relacionados con las inversiones de incremento de la calidad de las plazas ofertadas.</p> <p>En otro orden y respecto a los resultados de facturación esperados, se han alcanzado las expectativas, puestas de manifiesto en la planificación reflejada en el Presupuesto de Explotación y en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación P.A.I.F. para el ejercicio 2008, alcanzando prácticamente las cifras estimadas, a pesar del impacto negativo que sobre las actividades turísticas ha tenido en el segundo semestre del ejercicio el empeoramiento de la situación económica global.</p> <p>Como complemento a la información suministrada en la memoria de las cuentas anuales, se detalla a continuación la evolución de distribución de la actividad de la empresa por líneas de negocio entre los ejercicios 2007 y 2008.</p> <p>En este periodo se ha continuado la tendencia de crecimiento descrita en ejercicios anteriores. Como se ilustra en el cuadro siguiente, destaca especialmente el desenvolvimiento incremental de las líneas de negocio de Alimentos y Bebidas e Intermediación y Producción de Servicios Turísticos, con cifras de desempeño notablemente superiores a las del ejercicio pasado y anteriores.</p>		
DISTRIBUCION VENTAS POR LINEA DE NEGOCIO		
2007	2008	
%	2008/2007	
5.846.835 €	5.857.408 €	100,18%
3.802.457 €	4.734.830 €	124,52%
15.569.171 €	15.080.542 €	96,86%
1.869.264 €	2.176.710 €	116,45%
267.274 €	223.152 €	83,49%
154.581 €	201.521 €	130,37%
693.442 €	653.412 €	94,23%
28.203.024 €	28.927.575 €	102,57%
<p><i>(*) En las cifras presentadas de ingresos de cursos de idiomas se incluyen otros ingresos por diferencias de moneda extranjera que no forman parte del importe neto de la cifra de negocios.</i></p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<p>La composición de la estructura de los negocios de la sociedad no ha sufrido grandes modificaciones en el último ejercicio en cuanto a la importancia relativa o significación en términos económicos de cada línea de negocio, mostrando similar estructura a la de los cuatro últimos ejercicios, aunque no obstante si se reflejan en la tabla adjunta los avances comentados en las actividades reseñadas anteriormente.</p>			
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL CIFRA DE NEGOCIO	2007	2008	% 2008/2007
Ventas Alojamiento	20,7%	20,25%	97,67%
Ventas Alimentos y Bebidas	13,48%	16,37%	121,40%
Ingresos Encargos y Prog. (s/ Aloj.+ Alimen.)	55,20%	52,13%	94,44%
Ingresos Servicios Turísticos	6,63%	7,52%	113,53%
Ventas Reaj y otras mercaderías	0,95%	0,77%	81,40%
Ingresos Extrahoteleros	0,55%	0,7%	127,10%
Cursos de Idiomas	2,46%	2,26%	91,87%
TOTAL CIFRA DE NEGOCIO	100%	100%	
<p>Interesa desagregar en este punto, la facturación alcanzada por los distintos albergues juveniles gestionados por la sociedad, donde se llevan a cabo las actividades hoteleras de la empresa, siendo además el soporte y la infraestructura principal de las distintas líneas de producción, a excepción de las ventas de cursos de idiomas en el extranjero y de una parte de las encomiendas de gestión llevadas a cabo con infraestructura externa.</p>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<p>Este sistema se ha implementado también en este ejercicio en los centros donde la prestación del servicio de alimentos y bebidas se gestiona de modo externalizado. Lo que ha supuesto una renegociación de contratos de gestión y aprovisionamientos y otra serie de medidas reorganizativas.</p> <p>Estas acciones pueden explicar en buena medida los resultados que se presentan en la tabla adjunta. Dichos resultados, tras la primera implantación pueden considerarse positivos esperando la cía. alcanzar el óptimo técnico en el ejercicio 2009, una vez superada completamente dicha fase de implantación:</p>			
	2007	2008	% 2008/2007
+ Ventas Alimentos y Bebidas	3.802.457 €	4.734.830 €	124,52%
- Consumo de Materia Prima	1.340.714 €	1.414.052 €	105,47%
- Gastos de Personal Alimentación	1.725.804 €	2.137.564 €	123,85%
- Gastos de Catering Albergues	250.781 €	621.909 €	247,99%
RESULTADO MARGEN s/ C.D. TOTAL EMPRESA	485.158 €	561.305 €	115,69%
% Margen Bruto s/ C.D.	18,02%	11,85%	
% Ratio Coste Materia Prima	39,65%	33,5 %	
% Ratio Coste Personal	40,13%	45,15%	
<p>Al resultado económico final presentado ha contribuido de forma significativa el efecto de constricción de los márgenes de intermediación impuestos externamente, principalmente de servicios turísticos intermediados y otros servicios directos. Esto afecta principalmente a la línea de negocio de Ingresos encargos y programas, que supone una parte muy relevante de la facturación. Este efecto se traduce en un escaso margen sobre costes de ventas, marcado por la administración en el 6%, que escasamente permite cubrir poco más que los costes directos de ventas y costes directos de organización y gestión.</p> <p>Asimismo, se ha dejado sentir en el resultado de la explotación, el impacto de forma significativa, del incremento importante, durante el principal periodo estacional de explotación, de los costes de energía, suministros y aprovisionamientos. Esto explica en buena medida el comportamiento de los márgenes hoteleros en el ejercicio, que presenta una mejora, aunque no óptima sobre el ejercicio precedente.</p> <p>A diferencia de otros ejercicios, la desviación de la tendencia al equilibrio tiene además de las razones expuestas, causa en el acotamiento de los ingresos, determinados por una parte: por la</p>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																								
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A																									
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																									
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>																									
<p>caída de la demanda, los precios sociales; y por otra, por el incremento de los precios sobre todo, los mencionados en energía y suministros. Así como de los costes operativos.</p> <p>Una de las contribuciones positivas al resultado del ejercicio ha sido la mejora en la eficiencia en costes de estructura, especialmente en costes de personal, se ha traducido en una adaptación en mejor modo a la demanda estacional hotelera, suponiendo una disminución media de horas hombre necesarias para la producción hotelera; medida en número promedio de trabajadores en computo nominal anual.</p> <p>Entre las causas que lo explican, se encuentra la adopción del sistema de producción alimentario comentado y una mejora de la flexibilidad en la gestión de personal para permitir una mejor adaptación a la caída de la demanda, a su comportamiento estacional y a los usos horarios hoteleros.</p> <p>Esto no obstante, ha supuesto un incremento relativo del coste medio por trabajos en gasto sociales y de Seguridad Social, como se refleja en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" style="margin: 20px auto; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Media trabajadores</th> <th>Gastos Sueldos y Salarios</th> <th>Gastos Seguridad Social</th> <th>Coste medio por trabajador Sueldos y Salarios</th> <th>Coste medio por trabajador Seguridad Social</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2007</td> <td>406,5</td> <td>9.142.817 €</td> <td>2.545.581 €</td> <td>22.494 €</td> <td>6.263 €</td> </tr> <tr> <td>2008</td> <td>393,3</td> <td>9.246.155 €</td> <td>2.644.284 €</td> <td>23.510 €</td> <td>6.723 €</td> </tr> <tr> <td>Δ %</td> <td>-3,2%</td> <td>1,1%</td> <td>4,5%</td> <td>4,5%</td> <td>7,4%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Finalmente, reseñamos que en el resultado del ejercicio, se incorporan como ingresos, los importes provenientes de la financiación pública allegada como transferencia de financiación de explotación para compensar los déficit de explotación, que en este ejercicio se ha mantenido en los mismos importes que en el ejercicio precedente, no incorporando ningún diferencial corrector de la inflación.</p> <p>Durante este ejercicio, la sociedad ha cumplido sus esfuerzos para identificar y cubrir todos los riesgos potenciales a los que se encuentra expuesta una empresa de sus características. De este modo, dispone en la actualidad de las siguientes pólizas: de responsabilidad civil, (incluido Agencia de Viajes, para Albergues y Campamentos), de Accidentes (incluidos deportes de aventura), de Accidentes del personal, de Asistencia Médica para usuarios de Albergues y Campamentos, de Multirriesgo de las Instalaciones y de Responsabilidad del Consejo de Administración.</p> <p>Dada la especificidad de la sociedad como administración instrumental, empresa pública de la Junta de Andalucía, está sujeta a la regulación y al régimen de financiación de la administración. Por ello, no dispone de financiación ajena, mas que para la financiación a corto plazo de la</p>			Media trabajadores	Gastos Sueldos y Salarios	Gastos Seguridad Social	Coste medio por trabajador Sueldos y Salarios	Coste medio por trabajador Seguridad Social	2007	406,5	9.142.817 €	2.545.581 €	22.494 €	6.263 €	2008	393,3	9.246.155 €	2.644.284 €	23.510 €	6.723 €	Δ %	-3,2%	1,1%	4,5%	4,5%	7,4%
	Media trabajadores	Gastos Sueldos y Salarios	Gastos Seguridad Social	Coste medio por trabajador Sueldos y Salarios	Coste medio por trabajador Seguridad Social																				
2007	406,5	9.142.817 €	2.545.581 €	22.494 €	6.263 €																				
2008	393,3	9.246.155 €	2.644.284 €	23.510 €	6.723 €																				
Δ %	-3,2%	1,1%	4,5%	4,5%	7,4%																				



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4										
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A											
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR											
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>operaciones. Por tanto, la valoración de los instrumentos financieros de la sociedad resulta poco significativa, respecto de valoración total de sus pasivos.</p> <p>Los pasivos financieros reflejados en su balance, responden exclusivamente a los créditos corrientes señalados: dos pólizas de crédito; y a los importes de depósitos y fianzas recibidas relacionadas con operaciones corrientes.</p> <p>Por todo ello, podemos concluir que en la practica, la empresa no esta expuesta en este ámbito al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez o riesgo de flujo de efectivo, presentando los siguientes indicadores financieros:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">INDICADORES FINANCIEROS</th> <th style="text-align: center;">2008</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Solvencia</td> <td style="text-align: center;">1,21%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Liquidez</td> <td style="text-align: center;">1,01%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Endeudamiento</td> <td style="text-align: center;">0,05%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Tesorería</td> <td style="text-align: center;">0,31%</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN DEL EJERCICIO 2008: ANÁLISIS CUALITATIVO.</p> <p>La evaluación del cumplimiento en términos económicos de la ejecución del ejercicio hasta el cuarto trimestre de 2008 presenta una desviación en términos de resultados globales del -1,7%, a pesar de haber superado los niveles de actividad planificados y las expectativas de ingresos estimados para este ejercicio, que a su vez superan los del ejercicio precedente en un 2,25%.</p> <p>Se ha alcanzando al final del ejercicio un volumen de ingresos generados que asciende prácticamente al 100% del total esperado para todo el año. En discordancia los gastos asociados a este nivel de desempeño que han alcanzando un volumen del 107,84%.</p> <p>Como resultado final se presenta el déficit nominativo reseñado, que no supera las previsiones iniciales y las mantenidas durante todo el ejercicio.</p> <p>Las previsiones de déficit temporal mostrado en las liquidaciones trimestrales del PAIF, se originaban en las estimaciones del comportamiento estacional de la demanda y de la facturación de prestación de servicios, considerando varios periodos de temporada baja en prácticamente todas las líneas de negocio de la empresa. Dentro de estos parámetros, se han ido alcanzado las previsiones de desempeño temporal esperado conforme a la programación estacional, que en el ultimo tramo del ejercicio se han truncado, debido al empeoramiento de la situación económica global y sus efectos sobre la industria turística.</p>		INDICADORES FINANCIEROS	2008	Solvencia	1,21%	Liquidez	1,01%	Endeudamiento	0,05%	Tesorería	0,31%
INDICADORES FINANCIEROS	2008										
Solvencia	1,21%										
Liquidez	1,01%										
Endeudamiento	0,05%										
Tesorería	0,31%										



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>A diferencia del ejercicio anterior, el crecimiento de la actividad se ha reflejado en el crecimiento de los ingresos, principalmente en las áreas de gestión de servicios turísticos, y alimentos y bebidas. En el ejercicio precedente el crecimiento se sostuvo principalmente en los servicios de idiomas y en encargos de gestión.</p> <p>La excepción al comportamiento positivo la ha constituido en este ejercicio la actividad de alojamiento en albergues juveniles, que ha tenido un comportamiento no acorde con las expectativas, aún mejorando ligeramente los resultados, no alcanza los márgenes esperados, desviándose del cumplimiento del objetivo.</p> <p>En el otro orden de la estructura económica, durante todo el ejercicio ha sido destacable la contención del gasto es servicios exteriores, en términos relativos, conforme a la actividad desempeñada en el periodo, que no obstante, no ha sido suficiente para alcanzar el equilibrio económico perseguido como patrón anual.</p> <p>Especial incidencia ha tenido al respecto por un lado, el repunte de la inflación la primera mitad del ejercicio que ha impactado de forma negativa sobre los aprovisionamientos, suministros y costes de la energía, y por otro lado y en sentido contrario, la contención del gasto de personal, que aún suponiendo una mejora relevante, al final del ejercicio presenta una ejecución de gasto ligeramente superior a las previsiones anuales.</p> <p>Interesa en este orden destacar la contribución importante al resultado que ha supuesto el comportamiento positivo global de los costes de estructura con niveles de ejecución del 85,53%.</p> <p>Como se explica pertinentemente en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio, el resultado nominal presentado, esta conformado con las normas y criterios recogidos en el nuevo Plan General de Contabilidad, que no difiere en este ejercicio, en cuanto al tratamiento contable que se da a las transferencias de financiación de explotación, en conformidad también con los criterios mantenidos por la Dirección General de Presupuestos de Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. No presentándose en este ejercicio, divergencia con respecto al que lo reflejado en la presupuestación administrativa.</p> <p>Este tratamiento contable en vigor, mejora la comprensión la situación financiera de la sociedad, facilitando la comprensión de los resultados de las operaciones y de la composición del origen y el tránsito de los fondos de la empresa, en cuya estructura de ingresos y gastos, una mayoría de ingresos por ventas, en torno al 52%, se corresponden con fondos finalistas gestionados mediante encomiendas de gestión de la Junta de Andalucía, trabajando por tanto, mayoritariamente la estructura de la empresa para esta actividad con financiación específica que no genera déficit. Relegando de este modo a un segundo plano, a las otras actividades de la sociedad que producen la practica totalidad del déficit tradicional y que anteriormente se trataba mediante la aportación del socio para la compensación de pérdidas.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p data-bbox="220 510 1358 562">(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p data-bbox="384 741 1169 768" style="text-align: center;">SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL DEL EJERCICIO 2008: ANÁLISIS CUALITATIVO.</p> <p data-bbox="368 824 1187 1059">Las actuaciones de inversión recogidas en el Presupuesto de Capital, tienen como objeto concluir el mapa definitivo de la Red de Albergues de Andalucía en las ocho capitales de provincia de la Comunidad Autónoma, así como inversiones en Albergues Temáticos y de ampliación y mejora orientadas al incremento en la capacidad productiva, adecuación a la demanda y al incremento de la rentabilidad, continuando así la estrategia establecida en planes anteriores. Para ello se han realizado en este ejercicio actuaciones de ampliación de plazas ofertadas, aumento de la calidad de las ya existentes y mejora y renovación del equipamiento funcional de instalaciones por un valor de 7.245.344 euros, suponiendo esto un incremento global el la inversión de un 11,47% respecto de lo previsto.</p> <p data-bbox="368 1088 1187 1216">Reseñábamos anteriormente el comportamiento notable, superando a su vez las previsiones iniciales, en los niveles de ejecución de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los proyectos de inversión reflejados en el Presupuesto de Capital, tanto los relacionados con las inversiones de renovación en equipamiento, como los relacionados con las inversiones de mejora de calificación productiva de la oferta.</p> <p data-bbox="368 1245 1187 1507">Estos proyectos están asociados a los citados objetivos: en cuanto al objetivo número 5: "Incremento de la oferta de plazas en la Red de Albergues Juveniles", el porcentaje de ejecución nominal registrado en términos de eficiencia ha alcanzando un 81,22%, alcanzando a su vez, un nivel de eficacia, medida ésta en términos de consecución de unidades objetivo, con un valor del 87,5%. El objetivo número 6: "Incremento de la calidad de las plazas ofertadas en la Red Albergues Juveniles", presenta una ejecución nominal en términos de eficiencia del 189,85%, superando los niveles de eficacia esperados, medida ésta en términos de consecución de unidades objetivo. Por ultimo, el objetivo número 7: "Mejora y renovación del equipamiento funcional Red de Albergues Juveniles" presenta una ejecución nominal en términos de eficiencia del 102,48%, alcanzando también los niveles de eficacia esperados.</p> <p data-bbox="368 1536 1187 1693">Reseñamos en este ámbito los proyectos de remodelaciones y adecuaciones funcionales iniciadas en el ejercicio anterior y continuadas en este en los albergues juveniles de: Chipiona II, Jerez de la Frontera, Punta Umbría, Constantina, Chipiona I y Cazorla. Además se han iniciado los proyectos de remodelación, ampliación y adecuación funcional de los albergues juveniles de Marbella y Córdoba, que supondrá en el próximo ejercicio, un incremento notable en la capacidad productiva.</p> <p data-bbox="368 1722 1187 1933">En el capítulo de recursos, figuraba en la previsión inicial del Presupuesto de Capital un importe de dotaciones en el apartado de inmovilizado inmaterial de 10.000.000 euros, que no suponía flujo de fondos, ni variación patrimonial. Reflejaba la anotación contable que registraría la valoración de parte de los derechos de uso de los bienes adscrito, realizada siguiendo un proceso de implantación de recomendaciones de auditoria, que finalmente, se ha materializado por otros importes, mediante la incorporación de estos derechos al inmovilizado material, tras la entrada en vigor de los criterios a este respecto del nuevo Plan General de Contabilidad, según se detalla en la memoria de las cuentas anuales.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACION DEL EJERCICIO 2008: ANÁLISIS CUALITATIVO PAIF 1 Y PAIF 2.</p> <p>En cuanto al análisis de eficacia, interesa poner de manifiesto en contra de lo expresado en los seguimientos trimestrales del PAIF, la relevancia de la evaluación de los resultados en cómputo anual de las actuaciones encomendadas por la Junta de Andalucía, por las mismas razones esgrimidas de estacionalidad y por la evolución temporal de las principales actuaciones que se desarrollan en su mayoría en los meses centrales y finales del ejercicio.</p> <p>Cabe destacar el cumplimiento del objetivo número 4: "Mejora de la gestión de actuaciones encomendadas por la Junta de Andalucía" con un nivel de cumplimiento del 125,83%, en términos económicos.</p> <p>El nivel de cumplimiento general para el ejercicio 2008 del objetivo número 3: "Promoción de la inmersión lingüístico-cultural de los jóvenes andaluces", presenta un resultado positivo en términos de eficacia y eficiencia con un cumplimiento de un 7% por encima de lo esperado.</p> <p>El cumplimiento del objetivo número 2: "Promoción de actividades turísticas, sociales y culturales" ha alcanzado un nivel de eficacia del 113,53%, con una mejora relevante en términos de eficiencia.</p> <p>El nivel de cumplimiento del objetivo número 1: "Intensificar la explotación de la Red Andaluza de Albergues Juveniles, llegando a mayor número de usuarios", presenta al final del ejercicio el desvío significativo reseñado, por debajo de las expectativas presupuestarias, no obstante presenta una ligera mejora en términos de ingresos respecto de ejercicios anteriores.</p> <p>En cuanto al seguimiento de la financiación por parte de la Junta de Andalucía, ésta se ha desarrollado en su totalidad en los términos y cuantías previstos en el PAIF correspondiente al ejercicio 2008; fichas PAIF 2 a PAIF 2-3.</p> <p>En la previsión de la ficha PAIF 2-4, solo fue posible recoger la información suministrada por el Instituto Andaluz de la Juventud, organismo autónomo de la Junta de Andalucía al que está adscrita la empresa. Pese a su requerimiento, el resto de organismos encomendantes no pudo facilitar la información pertinente con el nivel de detalle requerido en el intervalo temporal correspondiente a su planificación administrativa y su correlación con las fechas de aprobación del PAIF 2008.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Intensificar la explotación de la Red Andaluza Albergues Juveniles llegando a mayor nº usuarios	Pernotaciones	10.855.465,00	461.500	23,52	12.729.973,00	484.575	26,27	13.739.327,00	508.804	27,00
2	Mantenimiento de la infraestructura publica ofertada de equipamiento juvenil	Camas albergues	4.010.000,00	4.460	899,10	4.010.000,00	4.760	842,44	4.010.000,00	5.060	792,49
3	Promocion conocimiento Andalucía entre los jovenes mediante actividades turísticas, sociales y cultu	Pax actividades	1.789.009,00	33.483	53,43	1.878.460,00	35.158	53,43	1.972.383,00	36.916	53,43
4	Promocion de la immersion lingüístico-cultural de los jovenes andaluces	Cursos de idiomas	6.794.416,00	3.700	1.836,33	6.794.416,00	3.700	1.836,33	6.794.416,00	3.700	1.836,33
5	Mejora de la gestion de actuaciones encomendadas Junta de Andalucía	Programas encomendados	4.480.386,00	24	186.682,75	4.772.891,00	28	170.460,39	4.916.078,00	30	163.869,27
6	Incremento de la oferta de plazas en la Red de Albergues Juveniles Cazorla y Córdoba	Plazas ofertadas	4.400.000,00	300	14.666,67	4.000.000,00	300	13.333,33	6.000.000,00	600	10.000,00
7	Incremento de la calidad de las plazas ofertadas en las Red Albergues	Plazas renovadas	600.000,00	125	4.800,00	2.000.000,00	300	6.666,67	0,00	0	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
8	Mejora y renovacion del equipamiento funcional Red de Albergues	Equipos renovados	1.500.000,00	22	68.181,82	1.500.000,00	23	65.217,39	1.500.000,00	24	62.500,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			34.429.276,00			37.685.740,00			38.932.204,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011		Ejercicio 2012	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Ejecucion de programas comerciales, de mejora d ela cualificacion productiva	Pernotaciones	10.855.465,00	461.500	12.729.973,00	484.575	13.739.327,00	508.804
2	Ejecucion programas produccion, mantenimiento, sostenibilidad y gestion patrimonial albergue juvenil	Camas albergues	4.010.000,00	4.460	4.010.000,00	4.760	4.010.000,00	5.060
3	Promocion actividades turísticas, sociales y culturales	Pax actividades	1.789.009,00	33.483	1.878.460,00	35.158	1.972.383,00	36.916
4	Promocion de la inmersion lingüístico-cultural de los jovenes andaluces	Cursos de idiomas	6.794.416,00	3.700	6.794.416,00	3.700	6.794.416,00	3.700
5	Mejora de la gestion de actuaciones encomendadas Junta de Andalucía	Programas encomendados	4.480.386,00	24	4.772.891,00	28	4.916.078,00	30
6	Nueva oferta de plazas en Albergues Juveniles Cádiz, Chipiona, Granada y Aguadulce	Plazas ofertadas	4.400.000,00	300	4.000.000,00	300	6.000.000,00	600
7	Remodelacion, ampliacion y adecuacion funcional de Pax Albergues	Plazas renovadas	600.000,00	125	2.000.000,00	300	0,00	0
8	Renovacion Equipamiento Funcional	Equipos renovados	1.500.000,00	22	1.500.000,00	23	1.500.000,00	24
Totales			34.429.276,00		37.685.740,00		38.932.204,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 0.1.020320100.440.62.32F	4.010.000	4.010.000	4.010.000
Total (C):	4.010.000	4.010.000	4.010.000
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN COMP MENORES ING. GARANT RENTB. GRUPO CONTABLE 740	4.010.000	4.010.000	4.010.000
Total (D):	4.010.000	4.010.000	4.010.000
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 0.1.020320100.740.62.32F	6.500.000	7.500.000	7.500.000
Total (C):	6.500.000	7.500.000	7.500.000
c) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL CONF ESTRUCTURA FIJA DE LA ENTIDAD INMOVILIZABLE, MATERIALES Y CURSOS	6.500.000	7.500.000	7.500.000
Total (D):	6.500.000	7.500.000	7.500.000
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Emp.And.Gestion de Instal. de Turismo Juvenil,S.A

Ejercicio: 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
ENCARGOS A RECIBIR (A) CONSEJO EDUCACION PROYECTO IDIOMA Y JUVENTUD 649.05.54C IAJ AGORA JUVENIL 226.06.32F IAJ PROYECTO IDIOMA Y JUVENTUD 0.1.21320100.649.05.32F IAJ CAMPOS DE TRABAJO 0.1.020320100.649.05.32F	4.923.522 160.000 2.494.000 394.000	4.923.522 160.000 2.494.000 394.000	4.923.522 160.000 2.494.000 394.000
Total (C):	7.971.522	7.971.522	7.971.522
ENCARGOS A REALIZAR(B) IAJ CAMPOS DE TRABAJO G. CONTABLE 70 IAJ AGORA JUVENIL G. CONTABLE 70 PROGRAMA IDIOMA Y JUVENTUD G. CONTABLE 70	394.000 160.000 7.417.522	394.000 160.000 7.417.522	394.000 160.000 7.417.522
Total (D):	7.971.522	7.971.522	7.971.522
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.